



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
16 de junio de 2010
Español
Original: inglés

Asamblea General
Sexagésimo cuarto período de sesiones
Tema 17 del programa
La situación en el Afganistán

Consejo de Seguridad
Sexagésimo quinto año

La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. Este informe se presenta de conformidad con lo dispuesto en la resolución 64/11 de la Asamblea General y en la resolución 1917 (2010) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo prorrogó el mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) hasta el 23 de marzo de 2011 y solicitó al Secretario General que informase cada tres meses sobre la evolución de la situación del Afganistán. En el informe se examina la situación en el Afganistán y se da cuenta de las actividades de la UNAMA desde que se presentara el anterior informe el 10 de marzo de 2010 (A/64/705-S/2010/127).

2. En el presente informe se ofrece un resumen de los principales acontecimientos acaecidos durante el período que se examina en las esferas política y de la seguridad, entre los que cabe mencionar la Jirga Consultiva de la Paz a nivel nacional, los preparativos para las elecciones legislativas nacionales y la elaboración de una estrategia de la policía nacional, así como de los acontecimientos en los planos regional e internacional relacionados con el Afganistán.

II. Resumen de los principales acontecimientos acaecidos en el Afganistán en las esferas política y de la seguridad

3. El Gobierno del Afganistán mantuvo con renovada determinación sus esfuerzos encaminados a mejorar la seguridad, la reintegración y la reconciliación, y a preparar las elecciones parlamentarias, y siguió intensificando la cooperación regional con arreglo a los compromisos contraídos en la Conferencia de Londres

* Publicado nuevamente por razones técnicas el 22 de julio de 2010.



sobre el Afganistán celebrada el 28 de enero de 2010. Siguen en marcha los preparativos para la Conferencia que se celebrará en Kabul el 20 de julio de 2010, y a finales de abril se publicó un borrador avanzado del programa de paz y reintegración. Es necesario prestar mayor atención en otras esferas para obtener avances importantes y conseguir que se pueda aplicar puntualmente el ambicioso programa de reforma al que se ha comprometido el Gobierno del Afganistán.

4. Con el fin de conseguir un apoyo amplio para ese plan de paz, el Gobierno del Afganistán organizó del 2 al 4 de junio la Jirga Consultiva de la Paz, en la que participaron 1.600 delegados procedentes de los distintos sectores de la sociedad y las instituciones afganas. Se invitó a las organizaciones internacionales y embajadas de países extranjeros a que estuvieran presentes en las sesiones de inauguración y clausura. El objetivo de ese acto, conducido por el Afganistán, era ayudar a definir el marco para un diálogo Nitra-afgano y facilitar los debates sobre los mecanismos del proceso de paz, incluido el programa de paz y reintegración.

5. El Ministro de Educación, Farol Wardak, tomó parte en intensas consultas acerca del carácter representativo de la Jirga. Entre los delegados había miembros del Parlamento, gobernadores provinciales, miembros de los consejos provinciales y representantes de los distritos, así como representantes de asociaciones de mujeres, la sociedad civil, instituciones universitarias y culturales, instituciones religiosas, comunidades étnicas como los Kuchis (nómadas) y los Hazaras, y asociaciones de refugiados del Pakistán y la República Islámica del Irán. El Presidente Karzai aumentó la cuota de participación de las mujeres del 13% al 20% (lo que llevó a que en última instancia participaran 347 mujeres).

6. A pesar del lanzamiento de cohetes y los intentos fallidos de realizar acciones suicidas durante la sesión de apertura, la Jirga siguió su curso. En un comunicado final de 16 puntos, los participantes hicieron suya la iniciativa del Presidente Karzai de convocar un diálogo nacional acerca de cómo restaurar la paz y recomendaron que el Gobierno del Afganistán elaborase un programa multilateral de paz como estrategia nacional para el logro de una paz sostenible. En el comunicado se pedía también al Gobierno del Afganistán y a las fuerzas internacionales que pusieran en libertad a los afganos detenidos sobre la base de “informes poco fiables y acusaciones sin pruebas”, que retirasen los nombres de las personas que se encontraban en la oposición de las listas de sanciones establecidas de conformidad con la resolución 1267 (1999) del Consejo de Seguridad y que garantizaran la seguridad de quienes tomaran parte en el proceso de paz. La Jirga expresó su reconocimiento a la comunidad internacional por su cooperación en la reconstrucción del Afganistán y acogió con agrado su continuo apoyo a un proceso de paz y reconciliación conducido por el Afganistán.

7. En el borrador del programa de paz y reintegración se contemplan varias medidas, incluida la revisión de la lista establecida en virtud de la resolución 1267 (1999) del Consejo de Seguridad, la acomodación política, el exilio a terceros países, la asistencia provisional a los insurgentes reconciliados a título individual, la ejecución de proyectos de desarrollo comunitario, la creación de un cuerpo para la agricultura y la conservación, la formación profesional y programas para el abandono de la radicalización.

8. En general, los talibanes han reaccionado negativamente a las propuestas de paz y reconciliación. El 18 de marzo, una delegación del partido Hezb-i-Islami Gulbuddin dirigida por Qutbuddin Helal se reunió con el Presidente Karzai,

miembros del Parlamento, ex miembros de los talibanes y algunos representantes de la comunidad internacional.

9. Contemplando la conferencia de Kabul como un contrato con el pueblo afgano, el Gobierno del Afganistán pretende presentar un plan conducido por el Afganistán para mejorar el desarrollo, la gobernanza y la seguridad, que cuenta con programas prioritarios encaminados a mejorar la prestación de servicios. Aunque no será una conferencia sobre promesas de contribuciones, se confía en que los donantes ajustarán sus programas en consonancia con esos planes y respetarán los principios de la eficacia de la ayuda. Esos planes y los resultados concretos de la conferencia se prepararán en el marco de la Junta Mixta de Coordinación y Supervisión y sus comités permanentes.

10. Los preparativos para las elecciones legislativas de septiembre comenzaron con la publicación el 17 de abril de las directrices de aplicación, auspiciadas por la UNAMA, que figuran como anexo del Decreto presidencial sobre la Ley electoral de 17 de febrero (véase también la sección III). Esas directrices ayudaron a suavizar el debate constitucional que se mantuvo durante un mes entre la cámara baja de la Asamblea Nacional (Wolesi Jirga) y el Presidente derivado del rechazo por parte de la primera del Decreto del 31 de marzo y las dudas del segundo acerca de la constitucionalidad de ese rechazo.

11. Durante el período que se examina, la Comisión Electoral Independiente llevó a cabo sin incidentes la inscripción de los candidatos para las elecciones a la Wolesi Jirga (del 20 de abril al 6 de mayo), que dio lugar a una lista preliminar de 2.635 candidatos, de los que 400 son mujeres. Esa cifra garantiza que, como mínimo, las mujeres podrán ocupar los 68 escaños que tienen reservados y es probable que consigan alguno más. El número de candidatas aumentó significativamente durante la última semana gracias a una eficaz campaña de promoción realizada por la Comisión. La proporción de mujeres entre los candidatos ha aumentado en comparación con las elecciones parlamentarias de 2005, en las que hubo 2.707 candidatos, de los que 328 eran mujeres.

12. En su primera decisión, adoptada el 24 de mayo, la Comisión de Quejas Electorales pidió a la Comisión Electoral Independiente que informase a los 226 candidatos que habían quedado excluidos de cuáles eran los defectos detectados en sus solicitudes y les diera la oportunidad de corregirlos. Un total de 188 candidatos pudieron corregir sus solicitudes y quedar incluidos en la segunda lista preliminar.

13. La Comisión de Quejas Electorales ha encontrado posibles comisionados y personal de apoyo para establecer las comisiones provinciales de quejas electorales en las 34 provincias. El 29 de mayo, el Presidente aprobó el nombramiento de 113 comisionados para esas comisiones provinciales, 6 de los cuales son mujeres. Entretanto, el período para que la Comisión de Quejas Electorales decida sobre las impugnaciones de las listas de candidatos comenzó el 12 de mayo y está previsto que concluya el 10 de junio. El comité de selección (compuesto por representantes de los Ministerios del Interior y de Defensa y de la Dirección Nacional de Seguridad), bajo la presidencia de la Comisión Electoral Independiente, ha propuesto a la Comisión de Quejas Electorales 85 candidatos y ha recomendado que sus nombres se retiren de la lista preliminar, por sus vínculos con grupos armados ilegales. Esos candidatos tienen la posibilidad de recurrir ante la Comisión de Quejas Electorales antes del 4 de junio. Además, se han presentado a la Comisión de Quejas Electorales otras 126 impugnaciones de la lista preliminar de candidatos,

entre las que se encuentran 24 relacionadas con candidatos presuntamente vinculados a grupos armados ilegales.

14. En otros capítulos del programa legislativo de la Asamblea Nacional, y tras prolongadas deliberaciones, la Wolesi Jirga aprobó el 24 de abril un presupuesto nacional revisado para el ejercicio económico 1389 (de marzo de 2010 a marzo de 2011). El 9 de junio, la Wolesi Jirga dio su aprobación a los cinco candidatos presentados por el Presidente Karzai para la Comisión Independiente para la Supervisión de la Aplicación de la Constitución. La Comisión, creada en virtud del artículo 157 de la Constitución del Afganistán e integrada por siete miembros, necesita un quórum de cinco miembros, por lo que podrá empezar a funcionar con los cinco miembros aprobados. El Presidente aún no ha presentado nombres de candidatos para los puestos vacantes del Gabinete que actualmente ascienden a 12, tras la dimisión del Ministro del Interior. Entretanto la Meshrano Jirga condenó los incidentes de seguridad que provocaron la muerte de civiles en todo el país y dieron lugar a un debate sobre la situación jurídica de las tropas extranjeras.

15. Para que pueda desarrollarse el sector de la seguridad en el Afganistán es necesaria la creación de un marco general de políticas que incluya una evaluación nacional de las amenazas, que constituye la base de la política de seguridad nacional del Afganistán y la estrategia correspondiente. Trabajando con el Consejo de Seguridad Nacional, que es el encargado de coordinar la elaboración del marco de políticas para el sector de la seguridad del Gobierno del Afganistán, la UNAMA proporcionó información y asesoramiento sobre la elaboración de la evaluación nacional de las amenazas.

16. La UNAMA contribuyó también a la elaboración de la Estrategia de la Policía Nacional y el Plan de la Policía Nacional del Ministerio del Interior. Ese Ministerio aprobó también la dotación de personal (*Tashikil*) para el Ministerio y la Policía Nacional del Afganistán. El respaldo de la Estrategia de la Policía Nacional fue un compromiso contraído en la Conferencia de Londres y constituye un importante paso adelante en la creación de una fuerza nacional de policía capaz de desempeñar las funciones de policía civil y de lucha contra la insurgencia. El Plan de la Policía Nacional y el *Tashikil* reflejan la necesidad de equilibrar el mayor nivel de reclutamiento con la reforma administrativa del Ministerio del Interior y de la Policía Nacional del Afganistán. Está previsto que la misión de adiestramiento en el Afganistán de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), el Comando Conjunto de Seguridad de Transición del Afganistán y la Misión de Policía de la Unión Europea proporcionen recursos suficientes para que el Ministerio del Interior pueda hacer frente a ese doble desafío.

17. Los planes de crecimiento y de reforma del Gobierno para el desarrollo de las Fuerzas Afganas de Seguridad Nacional siguen siendo objetivos estratégicos que cuentan con el apoyo de las fuerzas militares internacionales y de los donantes. Tanto la Policía Nacional del Afganistán como el Ejército Nacional del Afganistán se encuentran ligeramente por delante de los objetivos provisionales, avanzando hacia las metas acordadas en la Conferencia de Londres de 109.000 efectivos de la Policía Nacional y 134.000 efectivos del Ejército Nacional en octubre de 2010 y 134.000 efectivos de la Policía Nacional y 171.600 efectivos del Ejército Nacional en octubre de 2011.

18. En general el número de incidentes de seguridad aumentó de forma importante en comparación con años anteriores y en contra de las tendencias estacionales. Ese

cambio puede atribuirse a un aumento de las operaciones militares en la región meridional durante el primer trimestre de 2010 y una importante actividad de los elementos antigubernamentales en las zonas oriental y sudoriental del país. La actividad militar siguió centrada en la región meridional, con operaciones en Helmand central y Kandahar. El aumento del área de influencia del Gobierno sigue siendo el objetivo principal. El éxito de ese enfoque depende de la oportuna ejecución de medidas para fortalecer la gobernanza y la prestación de servicios vinculadas con el desarrollo a largo plazo. Ello requiere una cooperación más intensa y sistemática entre las Fuerzas Afganas de Seguridad Nacional y los ministerios que no tienen competencias en materia de seguridad, así como el apoyo coordinado, coherente e integrado de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad y la comunidad internacional.

19. La mayoría de los incidentes siguen debiéndose a los enfrentamientos armados y los artefactos explosivos improvisados, cada uno de los cuales supone un tercio de los casos comunicados. El aumento de los incidentes relacionados con los artefactos explosivos improvisados constituye una tendencia alarmante, puesto que en los primeros cuatro meses de 2010 se registró un aumento del 94% en comparación con el mismo período de 2009. Los ataques suicidas se suceden a un ritmo de aproximadamente tres cada semana, la mitad de ellos en la región meridional. Los ataques suicidas complejos tienen lugar con una frecuencia aproximada de dos cada mes, superando el promedio de uno cada mes registrado durante 2009. Dos de esos ataques se produjeron en Kabul y Helmand contra casas utilizadas por personal civil internacional. El hecho de que se produzcan más ataques suicidas complejos demuestra un aumento de la capacidad de las redes terroristas locales vinculadas con Al-Qaida. Los insurgentes materializaron sus amenazas contra la población civil con un promedio de siete asesinatos por semana, la mayoría de los cuales tuvieron lugar en las regiones meridional y sudoriental. Eso constituye un aumento del 45% en comparación con el mismo período de 2009. En la región meridional, los asesinatos notorios de funcionarios, religiosos y ancianos en la ciudad de Kandahar (incluidos el Teniente de Alcalde y el Jefe del Departamento de Agricultura Cooperativa) tenían como fin lograr el control de la población urbana.

20. En la Conferencia celebrada en Tallín, los días 22 y 23 de abril, los ministros de relaciones exteriores de los Estados miembros de la OTAN acordaron un marco para facilitar el traspaso progresivo de las responsabilidades en materia de seguridad de las fuerzas militares internacionales a las Fuerzas Afganas de Seguridad Nacional, sobre la base de unos avances sostenibles en materia de seguridad y en la capacidad de esas Fuerzas de Seguridad y teniendo en cuenta otros factores, como el nivel de desarrollo, la gobernanza, el estado de derecho y el equilibrio representativo entre los grupos tribales y étnicos. El Comandante de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad y el Representante Civil Superior de la OTAN recibieron el encargo de elaborar un plan, y en la Conferencia de Kabul se presentará un documento conjunto elaborado por el Afganistán y la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad. En la cumbre de la OTAN que se celebrará en Lisboa a fines de noviembre de 2010 deben presentarse unas condiciones claramente definidas para la transición. Mientras los asociados internacionales siguen trabajando con el Gobierno del Afganistán según los compromisos contraídos en la Conferencia de Londres, es evidente que en las disposiciones para la transición hay que tener en cuenta la diversidad de las necesidades y condiciones locales y adaptarse a ellas. También será importante

asegurar que los aspectos del plan de transición no relacionados con la seguridad reflejen las prioridades del Afganistán en materia de gobernanza y desarrollo y estén en consonancia con ellas. La UNAMA trabaja en estrecha cooperación con sus asociados del Afganistán y de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad para contribuir al logro de este objetivo.

21. El Gobierno del Afganistán y los principales interesados continuaron sus esfuerzos por promover una cooperación regional más amplia y aprovechar sus efectos positivos en las esferas de la seguridad y el desarrollo en el Afganistán. Las relaciones diplomáticas entre el Afganistán y los países de la región se intensificaron de forma significativa con un diálogo político de alto nivel con la India y China sobre la cooperación en los planos bilateral y regional y un aumento de la frecuencia del intercambio de visitas con la República Islámica del Irán y el Pakistán. Durante su visita a China los días 23 a 25 de marzo, el Presidente Karzai mantuvo conversaciones con los líderes chinos sobre la lucha contra el terrorismo y firmaron varios acuerdos en el ámbito de las relaciones económicas, incluidas la formación técnica y la adopción de aranceles preferenciales para algunas exportaciones del Afganistán a China. En la visita que el Presidente Karzai realizó a la India los días 26 y 27 de abril, las conversaciones con el Primer Ministro de la India, Manmohan Singh, se centraron en la estrategia del Gobierno del Afganistán para la consolidación de la paz.

22. Los días 21 y 22 de abril se celebró en Dubai una sesión de seguimiento del Proceso de Dubai, patrocinado por el Canadá. Funcionarios gubernamentales del Afganistán y el Pakistán examinaron los progresos en la modernización de los puestos fronterizos más importantes, analizaron la construcción de una nueva zona aduanera y una carretera de circunvalación y hablaron de la elaboración de una estrategia global de gestión de las fronteras destinada a satisfacer los criterios del Fondo Monetario Internacional para el establecimiento de las funciones y responsabilidades gubernamentales en relación con el control fronterizo.

III. Actividades de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán y el equipo de las Naciones Unidas en el país

A. Actividades políticas

23. Mi nuevo Representante Especial, Staffan de Mistura, llegó a Kabul el 13 de marzo e inmediatamente entabló un diálogo con el Gobierno del Afganistán para conocer su opinión sobre las actividades de la UNAMA, en apoyo de la implicación y el liderazgo del Afganistán. A la luz de las tareas prioritarias establecidas en la resolución 1917 (2010) y los próximos acontecimientos organizados por el Afganistán (esto es, la Jirga Consultiva de la Paz, la Conferencia de Kabul y las elecciones legislativas nacionales), la UNAMA determinó cuatro prioridades (las prioridades “tres más uno”) en apoyo de la función general de las Naciones Unidas de prestar asistencia al Gobierno y el pueblo del Afganistán en la construcción de los cimientos para una paz y un desarrollo sostenibles, al tiempo que se mantienen los esfuerzos en curso en materia de derechos humanos y asuntos humanitarios. Las tres prioridades políticas son el apoyo a las elecciones, la reconciliación y

reintegración y la cooperación regional, mientras que la cuarta prioridad se centra en la coherencia de la ayuda.

24. Para conseguir que la configuración, los recursos y el apoyo con que cuenta la presencia de la UNAMA sobre el terreno se establezcan con arreglo a las directrices necesarias para llevar adelante esas prioridades, mi Representante Especial realizó una gira informativa en las diferentes regiones. En su visita a Gardez, Khost, Mazar-i-Sharif, Kandahar y Herat, donde se reunió con personal de las Naciones Unidas y con las comunidades y autoridades locales, reafirmó el compromiso de las Naciones Unidas, mediante la ampliación de su presencia sobre el terreno y la ya larga relación con el pueblo afgano, de mantener su función facilitadora y de promoción en esas zonas.

Asistencia electoral

25. El 6 de marzo, el Presidente Karzai solicitó el apoyo técnico y logístico de la UNAMA para las elecciones a la Wolesi Jirga, conforme a la resolución 1917 (2010) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo reafirmó el papel principal de la UNAMA en la coordinación general del apoyo internacional al proceso electoral. No obstante, el hecho de que el 31 de marzo la Wolesi Jirga rechazara el Decreto electoral presidencial del 17 de febrero y la consiguiente falta de claridad acerca de la situación de la Ley electoral provocó retrasos en la adopción de decisiones por parte de la comunidad internacional para financiar esas elecciones.

26. Mediante los buenos oficios de mi Representante Especial, la UNAMA facilitó la resolución del debate entre los poderes ejecutivo y legislativo. Tras celebrar consultas con el Presidente y funcionarios de su oficina, parlamentarios y agentes de la sociedad civil, la UNAMA anunció el 17 de abril un acuerdo sobre unas directrices para la aplicación que debían leerse conjuntamente con el Decreto de 17 de febrero de 2010 y con las cuales se reducían las principales diferencias entre ese decreto y el de 2005. Las diferencias tenían que ver con: a) el fortalecimiento de la Comisión Electoral Independiente; b) la composición y los procedimientos de votación de la Comisión de Quejas Electorales; y c) las disposiciones relativas a la representación de la mujer en la Wolesi Jirga.

27. El 5 de abril, el Presidente Karzai nombró a Fazel Ahmad Manawi nuevo Presidente de la Comisión Electoral Independiente y el 4 de mayo nombró a Abdullah Ahmadzai Oficial Electoral Principal. Esos nombramientos fueron recibidos positivamente por los interesados en el proceso electoral del Afganistán. Además, el Presidente, confirmó el nombramiento de dos miembros internacionales que mi Representante Especial había propuesto para la Comisión de Quejas Electorales, integrada por cinco miembros: el magistrado Johann Kriegler, de Sudáfrica, ex miembro del Tribunal Constitucional de Sudáfrica, y Safwat Sidqi, del Iraq, ex miembro de la Comisión Electoral Independiente del Iraq. La Comisión de Quejas Electorales quedó establecida el 18 de abril en virtud de un decreto presidencial y comenzó a funcionar plenamente con la llegada de los dos comisionados internacionales el 20 de mayo.

28. Se ha aclarado un artículo relativo a los escaños parlamentarios reservados a las mujeres a fin de garantizar que los 68 escaños que constitucionalmente se reservan para ellas constituyan un mínimo, y no un techo, de la representación de la mujer. También se han obtenido garantías en el sentido de que cuando una candidata obtenga un escaño que no sea de los que están reservados para las mujeres y no

pueda tomar posesión de él, ese escaño pase a la siguiente candidata con el mayor número de votos.

29. Sobre la base de ese entendimiento, mi Representante Especial recomendó que la comunidad internacional liberase financiación para que pudiera comenzar la asistencia técnica y logística que se había solicitado. El documento de proyecto definitivo, en el que se contempla una asistencia más específica del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se aprobó el 11 de mayo en presencia de la comunidad de donantes y del Presidente de la Comisión Electoral Independiente. Aunque actualmente hay un déficit de recursos cercano a los 50 millones de dólares (de un presupuesto total previsto de 150 millones de dólares), está previsto que los donantes lo cubran por completo.

30. Reconociendo que la Comisión Electoral Independiente es la encargada de liderar el proceso electoral, el papel de las Naciones Unidas es fomentar y prestar asistencia a las instituciones actuales del Afganistán. Intensificarán la coordinación de la asistencia internacional para las elecciones en apoyo de la Comisión y velarán por la coherencia y eficacia operacionales en la prestación de la asistencia electoral. El PNUD dirigirá la coordinación de las actividades esenciales para la preparación y realización de las operaciones electorales, incluyendo, entre otras cosas, la planificación operacional, las adquisiciones, la elaboración de los procedimientos y la capacitación, y la logística. Coordinará también las actividades complementarias de apoyo dirigidas a otros interesados importantes en las elecciones, como los observadores, los partidos políticos y los medios de comunicación. Si la seguridad lo permite, habrá presencia del personal de contratación internacional del PNUD en los ocho centros regionales.

31. Conforme a la resolución 1917 (2010) del Consejo de Seguridad, las Naciones Unidas seguirán trabajando en estrecha cooperación con las instituciones afganas para aprovechar la experiencia adquirida en las elecciones de 2009 y 2010 y llevar a cabo una reforma electoral a largo plazo, esencial para fortalecer los cimientos de las futuras elecciones y la institucionalización de los procesos democráticos en el marco del programa general de construcción del Estado.

32. El PNUD está ayudando al establecimiento y la dotación de personal de las comisiones provinciales de quejas electorales en las 34 provincias. Se está contratando personal de apoyo en las cuatro provincias meridionales pese a los problemas de seguridad. En 12 provincias todavía no hay locales en los que puedan establecerse las comisiones.

Reintegración y reconciliación

33. La UNAMA siguió prestando su apoyo a los procesos de reconciliación y reintegración conducidos por el Afganistán. En su primera reunión con el Ministro Stanekzai, Asesor Especial del Presidente y encargado de dirigir el programa de paz y reintegración, mi Representante Especial acordó prestar su apoyo para la puesta en marcha del programa. A petición de las autoridades del Afganistán y del Ministro de Educación, Farooq Wardak, encargado de los preparativos para la Jirga Consultiva de la Paz, la UNAMA prestó asistencia técnica para el funcionamiento de la Jirga.

34. El 22 de abril, el Gobierno del Afganistán compartió con los principales interesados un resumen del documento de proyecto sobre el programa de paz y reintegración. En ese resumen se sugería que la UNAMA podría prestar apoyo a la

secretaría conjunta que se encargará de las operaciones cotidianas del programa y participar en el comité provincial para la paz, la reconciliación y la reintegración. En el resumen se proponía también que el Comité Permanente para la Seguridad, que actualmente presiden conjuntamente el Gobierno y la UNAMA, aportase recomendaciones estratégicas al programa. La UNAMA hizo aportaciones al diseño del programa desde el punto de vista de las políticas. Asimismo, organizó reuniones oficiosas de coordinación con los donantes para facilitar que se llegase a un entendimiento común entre estos y el Gobierno.

35. De acuerdo con el mandato de la UNAMA de ayudar a los afganos a encontrar vías apropiadas para entablar un diálogo constructivo e integrador y fomentar la creación de un entorno político favorable, mi Representante Especial, junto con el Gobierno del Afganistán, recibió a la delegación de Hezb-i-Islami a principios de marzo. Entre tanto, la UNAMA sigue dispuesta, cuando se solicite, a facilitar el diálogo entre representantes de diversas comunidades étnicas para ayudar a resolver antiguas diferencias y fuentes actuales de conflicto o tensión.

Cooperación regional

36. En consonancia con el mandato de la UNAMA de dar prioridad a la prestación de apoyo a los procesos regionales, y de acuerdo con el comunicado de Londres, mi Representante Especial puso en marcha la iniciativa de la ruta de la seda de Kabul el 8 de mayo. Con una presidencia compartida con el Ministerio de Relaciones Exteriores del Afganistán, ofrece un foro informal en el que los embajadores de los países vecinos y otros países cercanos pueden conversar acerca de su interés común en la estabilidad del Afganistán a largo plazo. El foro, que contribuirá a los mecanismos existentes, como la Conferencia de Cooperación Económica Regional, y colaborará con el Centro de Cooperación Regional inaugurado el 27 de mayo (que desempeña labores de secretaría para varias iniciativas de cooperación regional, como el Proceso de Dubai, el Programa de Cooperación Económica Regional de Asia Central y la Conferencia de Cooperación Económica Regional), tendrá por objeto aportar una perspectiva puntual desde Kabul para fomentar varias iniciativas concretas encaminadas a promover la cooperación regional en las esferas política, económica y de seguridad, incluida la adopción de medidas de fomento de la confianza.

37. Mi Representante Especial siguió reuniéndose con embajadores y enviados de los países vecinos y otros países de la región para examinar cuestiones de interés para sus relaciones bilaterales con el Afganistán y para el apoyo que siguen prestando a la estabilización y el desarrollo del país. Realizó su primera visita oficial al Pakistán, la República Islámica del Irán y la Federación de Rusia, todos ellos importantes países de la región con vínculos fuertes y antiguos con el Afganistán e interesados en la estabilidad del país. En las tres capitales las conversaciones se centraron en la función y las actividades de las Naciones Unidas, la importancia de la participación regional y la necesidad de fortalecer la soberanía del Afganistán y su liderazgo sobre su propia transición. En esas visitas se exploraron también áreas de interés común con un potencial concreto para la adopción de iniciativas conjuntas y el fomento de la cooperación, como la lucha contra las drogas.

38. Mi Representante Especial observó con reconocimiento las medidas positivas adoptadas por la República Islámica del Irán en relación con el tráfico de drogas y

se mostró de acuerdo con el deseo del Irán de revitalizar la iniciativa triangular, que ha demostrado tener posibilidades para intensificar la cooperación. Expresó también su reconocimiento por la continua cooperación del Pakistán con la Estrategia del Arco Iris de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y mencionó la importante confiscación de 15.800 kg de anhídrido acético que el 21 de marzo llevó a cabo la Fuerza Antinarcóicos en Karachi. Mi Representante Especial también acogió con agrado la posición positiva de la Federación de Rusia de favorecer una mayor implicación de la región en ese problema.

Coherencia de la ayuda

39. En su calidad de copresidente de la Junta Mixta de Coordinación y Supervisión, mi Representante Especial ha de promover un apoyo más coherente de la comunidad internacional a las prioridades de desarrollo y gobernanza del Gobierno del Afganistán y, al mismo tiempo, apoyar las medidas destinadas a aumentar la proporción de la ayuda para el desarrollo que se presta por conducto del Gobierno y las medidas para aumentar la transparencia y la eficacia de la utilización de esos recursos por el Gobierno. La coordinación de la ayuda es una función y una responsabilidad que corresponde al Gobierno del Afganistán, y el papel de la UNAMA consiste en prestarle apoyo en el desempeño de esa compleja tarea, especialmente en lo que se refiere a la determinación de prioridades y la puesta en marcha de un marco de coordinación para abordarlas preparado por el Afganistán. La UNAMA pretende promover y facilitar el ajuste de las actividades de los donantes con las prioridades del país, haciendo hincapié, cuando sea necesario, en las lagunas y las duplicación de esfuerzos. Junto con los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, apoya la prestación de asistencia, especialmente la capacidad de las instituciones afganas para prestar servicios en los planos nacional y subnacional.

40. A lo largo del período que se examina, el Gobierno hizo importantes avances dando prioridad a la Estrategia Nacional de Desarrollo del Afganistán y poniendo en práctica la capacidad pública administrativa y de gestión financiera para su aplicación antes de la Conferencia de Kabul. El establecimiento de tres grupos de desarrollo está contribuyendo a centrar los esfuerzos del Gobierno en un conjunto selectivo de prioridades en materia de reconstrucción y desarrollo encaminadas a apoyar el crecimiento económico y la creación de empleo, especialmente para las personas que viven fuera de los centros urbanos. Sobrepasando las expectativas iniciales generadas en la Conferencia de Londres, son ya 18 los ministerios que participan en el grupo de agricultura y desarrollo rural (dirigido por el Ministro de Agricultura), el grupo de desarrollo de los recursos humanos (dirigido por el Ministro de Educación) y el grupo de infraestructura y desarrollo económico (dirigido por el Ministro de Minas). Se ha establecido un cuarto grupo, relacionado con la gobernanza, pero todavía no se ha elaborado una estrategia por sectores ni se han establecido las prioridades, y al 1 de junio todavía no se había aclarado quien iba a dirigir ese grupo. El enfoque por grupos de actividades está demostrando la capacidad nacional para identificarse con la formulación de una respuesta coherente a las necesidades del Afganistán en materia de desarrollo y dirigir su ejecución. También sirve para reunir a los distintos ministerios en un esfuerzo de colaboración tendiente a establecer unos objetivos comunes, junto con unas actividades prioritarias y unos programas nacionales para los que se han determinado los

correspondientes costos. La UNAMA ha desempeñado una función activa apoyando el desarrollo de los grupos de actividades y el establecimiento de prioridades.

41. El compromiso contraído en la Conferencia de Londres de canalizar progresivamente la financiación para el desarrollo a través del presupuesto central sigue siendo imprescindible para un país en el que cerca del 80% de la asistencia para el desarrollo se sitúa fuera del presupuesto del Gobierno. El Ministerio de Finanzas propone una serie de ambiciosas reformas para mejorar la gestión de la ayuda presupuestada, que afectan al diseño de los programas, la ejecución del presupuesto y la valoración de los resultados con respecto a unas referencias claras. Simultáneamente, continúa instando a los donantes a que faciliten información detallada sobre las actividades de desarrollo que quedan fuera del presupuesto, sin la que no se puede planificar y gestionar de forma eficaz y predecible una estrategia nacional de desarrollo.

42. Un mejor intercambio de información es tan solo el primer paso hacia una asociación para el desarrollo con una responsabilidad mutua. Ha de ir acompañado de un mejor ajuste de las actividades de los donantes con las prioridades del Gobierno, apartándose de los proyectos de fomento de la estabilidad a corto plazo en favor de programas de fomento de la sostenibilidad a mediano plazo. Por encima de todo, es el momento de que dirijamos nuestra atención al efecto que nuestras actividades colectivas tienen en la vida diaria de los afganos. En la Conferencia de Kabul, el Gobierno propondrá un conjunto de principios sobre la eficacia de la ayuda para la asistencia fuera del presupuesto y medidas específicas para la asociación en la planificación, realización y supervisión de las actividades dirigidas por los donantes. La UNAMA se centrará en apoyar esas actividades en los planos nacional y provincial, incluso en el contexto de la progresiva transición de la responsabilidad en asuntos de seguridad de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad a las Fuerzas Afganas de Seguridad Nacional.

B. Gobernanza y justicia

43. El 22 de marzo de 2010, el Gabinete del Afganistán aprobó el proyecto de política de gobernanza subnacional. En ella se establece el marco general para las actividades programáticas del Gobierno en los planos provincial y de distrito, y es un vehículo imprescindible para el fomento de la capacidad de las instituciones locales a fin de que puedan responsabilizarse de la planificación y ejecución de las prioridades nacionales. La UNAMA trabaja con la Dirección Independiente de Gobernanza Local para finalizar un marco para su aplicación y facilitar la participación de los donantes. La UNAMA y el PNUD facilitarán apoyo técnico para la aplicación del marco a todos los consejos y gobernadores provinciales, así como a los ministerios competentes.

44. La capacidad del Gobierno para planificar, supervisar y evaluar de forma precisa el desarrollo al nivel subnacional se encuentra con limitaciones en los ámbitos de la capacidad y los recursos. La UNAMA, en cooperación con los organismos de las Naciones Unidas presentes sobre el terreno, realizó un estudio sinóptico acerca de la capacidad de los grupos de trabajo sectoriales provinciales para prestar servicios y coordinar las actividades de desarrollo. En el estudio realizado por la UNAMA se determinaron cuatro tendencias del desarrollo a nivel subnacional. En primer lugar, la capacidad de las instituciones de gobierno de

ámbito subnacional para la coordinación por conducto de los grupos de trabajo sectoriales provinciales se encuentra limitada en muchos lugares donde los mecanismos funcionan por debajo de las expectativas. En segundo lugar, la coordinación y aplicación de las estrategias sectoriales era más intensa en las esferas de la salud y la educación, y relativamente débil en el desarrollo del sector privado. En tercer lugar, en varias provincias con importantes problemas de seguridad no había grupos de trabajo sectoriales o estructuras de coordinación similares. Por último, allá donde se habían llevado a cabo programas de fomento de la capacidad, bien por parte de los organismos de las Naciones Unidas, bien por otros asociados, los grupos de trabajo sectoriales demostraron una mayor capacidad para planificar, coordinar y supervisar las actividades sectoriales.

45. La UNAMA siguió coordinando la asistencia de los donantes en el sector de la justicia. El principal objetivo eran los preparativos para la Conferencia de Kabul. El mantenimiento del estado de derecho es uno de los cuatro subgrupos que integran el grupo de actividades sobre la gobernanza, y se pidió a las tres instituciones judiciales que elaborasen un documento conjunto como parte de los preparativos para ese grupo de actividades. Aunque no está previsto que los proyectos para el sector de la justicia estén plenamente desarrollados antes de la Conferencia, la UNAMA seguirá trabajando con las instituciones judiciales y con la comunidad de donantes para encontrar prioridades comunes en la esfera de la reforma de la justicia dentro de la Estrategia Nacional para el Sector de la Justicia.

C Asistencia humanitaria, reconstrucción y desarrollo

46. El plan de acción humanitaria para el Afganistán para 2010, que se puso en marcha en febrero, precisa 870 millones de dólares para prestar asistencia a más de 7 millones de personas afectadas por el conflicto y los desastres naturales. A mediados de junio, el plan de acción estaba financiado en un 45,1%. El fondo de respuesta de emergencia, diseñado para proporcionar financiación rápida para emergencias localizadas y para reforzar la capacidad de respuesta de las organizaciones no gubernamentales de ámbito nacional y local, cuenta actualmente con 3,5 millones de dólares y su administración corre a cargo de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios. El fondo financió tres proyectos destinados a las poblaciones afectadas por las inundaciones por un monto de 498.000 dólares.

47. Durante el mes de febrero, 27.700 personas resultaron desplazadas por las operaciones militares en la provincia de Helmand. Los ministerios competentes y los asociados de las Naciones Unidas en la ejecución de los proyectos realizaron un censo de los desplazados y proporcionaron asistencia alimentaria y no alimentaria al 88% de las familias desplazadas. El Programa Mundial de Alimentos (PMA) facilitó 494.912 toneladas métricas de alimentos en forma de raciones familiares a los desplazados. En abril, el ritmo de retorno de los desplazados fue lento debido a la continuación de las operaciones militares en la zona, el alto número de dispositivos explosivos improvisados y la preocupación de la población por las nuevas estructuras de poder. Las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales asociadas siguen vigilando la situación, actualizando los planes de emergencia y reponiendo las reservas de alimentos almacenadas en lugares estratégicos. Un examen de la respuesta humanitaria ante la operación desarrollada en Helmand reveló tres puntos fuertes importantes: la mejora de la coordinación y el intercambio de información entre los organismos, la adecuada ubicación de los suministros y la

aplicación satisfactoria del sistema conjunto para la realización y verificación de evaluaciones. Todo ello contribuyó a que la distribución de la asistencia fuese más rápida y eficaz.

48. Como se esperaban operaciones militares inminentes en Kandahar, se establecieron comités de emergencia integrados por los ministerios competentes y la comunidad humanitaria para responder a los desplazamientos de la población y las necesidades humanitarias. Entre los preparativos cabe mencionar el almacenamiento de suministros en lugares estratégicos, la actualización de los planes para casos de emergencia y el incremento de los contactos con los dirigentes comunitarios.

49. Durante el período de que se informa 48.000 refugiados afganos han regresado del Pakistán en el marco del programa de repatriación voluntaria de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), y otros 2.000 desde la República Islámica del Irán. Cada uno de los afganos que retornan con la asistencia del ACNUR recibe una subvención en metálico de un promedio de 100 dólares, que varía en función de la distancia a su lugar de origen. Todavía hay unos 2,7 millones de refugiados afganos en el Pakistán y la República Islámica del Irán, muchos de los cuales viven en esos países desde hace más de 20 años. Durante el mes de mayo, el ACNUR y los Gobiernos del Afganistán y el Pakistán acordaron ampliar el acuerdo tripartito que rige la repatriación voluntaria de refugiados afganos inscritos en el Pakistán hasta el 31 de diciembre de 2012. En el marco de ese acuerdo, las tres partes reafirmaron una vez más su compromiso con el retorno voluntario, gradual y digno de los refugiados afganos.

50. Un estallido de violencia entre las etnias kuchi y hazara que tuvo lugar en el período comprendido entre el 9 y el 17 de mayo en la provincia de Wardak provocó cuatro muertes, el incendio de varias casas y el desplazamiento de población. El 18 de mayo, una delegación del Gobierno visitó la zona. En un acuerdo entre las partes, formalizado en un decreto presidencial de 19 de mayo, se pidió la cesación del fuego, se ordenó a los kuchis que abandonasen las zonas en disputa y se dispusieron indemnizaciones tanto para los habitantes de las poblaciones afectadas como para los kuchis que habían sufrido daños. Hasta el 25 de mayo, la Autoridad Nacional de Gestión de Desastres había proporcionado asistencia alimentaria a 1.200 familias. Desde el inicio del conflicto, el ACNUR ha proporcionado productos no alimentarios a unas 250 familias. La UNAMA participa en la aplicación del decreto con todos los interesados principales a nivel provincial y de distrito.

51. El 20 de abril, un terremoto de magnitud 5,3 sacudió la provincia de Samangan destruyendo o dañando a 3.000 viviendas. En cooperación con las autoridades locales, la comunidad humanitaria movilizó rápidamente alimentos, refugios, productos no alimentarios y asistencia médica. El PMA proporcionó asistencia alimentaria a 1.700 familias cuyas viviendas habían sido destruidas. Las intensas lluvias y las consiguientes inundaciones agravaron la situación humanitaria a que había dado lugar el terremoto. En respuesta a las recientes inundaciones en muchas partes del país, el PMA ha comenzado a proporcionar asistencia alimentaria de emergencia a unas 12.000 familias (70.000 personas) en 11 provincias afectadas por las inundaciones.

52. Desde enero de 2010, el PMA ha proporcionado galletas de alto contenido energético y comidas escolares a 576.660 niños para aumentar la tasa de matrícula y estabilizar la asistencia a la escuela. Las actividades realizadas en el marco de los programas de trabajo por alimentos han dado empleo a unos 56.580 participantes

(339.471 beneficiarios) en la rehabilitación de canales de irrigación, canales de agua y carreteras secundarias y en la plantación de árboles. Además, 10.000 personas, en su mayoría mujeres, han asistido a cursos de formación práctica.

53. El 4 de abril tuvo lugar la celebración del Día Internacional de Información sobre las Minas, que contó con la presencia de mi Representante Especial. Entre enero y abril de 2010, el Centro de las Naciones Unidas para la Coordinación de Actividades Relativas a las Minas del Afganistán y sus asociados destruyeron 7.279 minas antipersonal, 292 minas antitanque y 272.081 restos de explosivos de guerra. También limpiaron 33 comunidades de restos de explosivos de guerra y proporcionaron formación sobre los riesgos de las minas a 135.462 mujeres y niñas y 180.604 hombres y muchachos en todo el país. Al llegar el 31 de mayo, efectivos del Centro habían limpiado el 43% de las 11.736 zonas peligrosas conocidas del Afganistán.

54. Durante el Día Mundial de la Salud, celebrado el 7 de abril, la Semana de la Inmunización, que comenzó el 24 de abril, y el Día Mundial del Paludismo, celebrado el 25 de abril, se pusieron de relieve los progresos conseguidos por el Gobierno para que los niños de todo el país quedaran protegidos frente a las enfermedades mortales. Con la asistencia del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), más de 2.700 profesionales proporcionan habitualmente servicios de inmunización en centros de salud fijos y mediante programas de promoción y unidades móviles en todo el país. La campaña de vacunación contra la polio de 2010 comenzó en febrero con seis rondas que alcanzaron a los 7,7 millones de niños previstos para el año en curso, 200.000 más que en 2009.

55. La Oficina contra la Droga y el Delito mantiene bajo vigilancia la enfermedad que afecta a los cultivos de amapolas en el sur del país y los primeros resultados indican que no ha afectado a las demás cosechas (lícitas). El Ministro de Lucha contra los Narcóticos, la Oficina contra la Droga y el Delito y otros asociados están realizando un estudio con el fin de evaluar la extensión de la enfermedad y su impacto en la cosecha y en el precio del opio. Un factor preocupante que podría afectar a la cosecha de 2011 es el precio especulativo derivado de la inseguridad combinada con la enfermedad que afecta al opio. El 30 de marzo de 2010 se publicaron los resultados del primer estudio sobre el cannabis realizado en el Afganistán. Se calcula que en el país se dedica a cultivo del cannabis una superficie de entre 10.000 y 24.000 hectáreas, lo que supone una capacidad de producción de entre 1.500 y 3.500 toneladas de resina de cannabis al año. De los resultados se desprende que se cultiva cannabis en gran escala en 17 de las 34 provincias del Afganistán. Continuó la tendencia positiva en lo que se refiere a la intercepción de drogas, con un aumento importante del número de intercepciones y el volumen de drogas incautadas en las fronteras occidentales del Afganistán. Al mismo tiempo, ha continuado el proceso de traslado de las responsabilidades al Afganistán y la policía de lucha contra los estupefacientes del Afganistán se ha convertido en un asociado activo al coordinar por primera vez una reunión internacional de fuerzas de seguridad sobre la intercepción que condujo a la intensificación de la coordinación regional y al desarrollo de varias operaciones. En la Academia de Formación de Lucha contra los Estupefacientes se ha completado un programa de capacitación de instructores con el que se ha conseguido que los organismos del Afganistán puedan ocuparse en el futuro de las actividades de formación en esa Academia. El Ministerio de Lucha contra los Estupefacientes organizó su primera reunión informativa para la comunidad internacional, un ejercicio que se repetirá periódicamente.

D. Derechos humanos

56. Sigue dándose prioridad al mandato de la UNAMA relativo a la vigilancia y la coordinación de los esfuerzos encaminados a proteger a la población civil y prestar apoyo a los derechos humanos, especialmente a los derechos de los niños y de la mujer en consonancia con lo dispuesto en la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad. Mi Representante Especial se ha reunido con la Comisión Independiente de Derechos Humanos del Afganistán, redes de organizaciones de mujeres, organizaciones no gubernamentales, representantes de la sociedad civil y dirigentes religiosos y de las comunidades para velar por que la voz del pueblo afgano se tenga en cuenta en los procesos en curso conducidos por el país. La UNAMA ha venido prestando apoyo a iniciativas de promoción de la participación de la mujer en la adopción de decisiones y para velar por que los derechos de la mujer siga siendo una cuestión de carácter prioritario.

57. La UNAMA documentó entre los meses de abril y junio de 2010, 395 casos de víctimas civiles relacionadas con el conflicto, una reducción del 1% en comparación con el mismo período de 2009. Los elementos antigubernamentales siguen siendo los causantes de la mayor proporción de víctimas civiles, que pasó del 67% al 70% durante el período contemplado en el último informe. En la mayoría de los incidentes, los elementos antigubernamentales actuaron contra un amplio abanico de miembros de la población civil mediante asesinatos, secuestros y ejecuciones. Las operaciones de las fuerzas pro gubernamentales provocaron víctimas civiles como consecuencia de incidentes en los que se produjo una “escalada del uso de la fuerza” en los que algunos civiles resultaron muertos o heridos en puestos militares de control o en la proximidad de convoyes militares. Entre las medidas adoptadas para reducir al mínimo las víctimas figuraron una campaña de información pública sobre las señales de advertencia emitidas por los convoyes militares, la agilización de la puesta en práctica de nuevos métodos de advertencia no letales y la reiteración de la directriz táctica de julio de 2009 del Comandante de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad por la que se limita el uso de la fuerza.

58. Varios países que hacen contribuciones a la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad han introducido reservas al procedimiento normalizado de actuación, establecido en 2006, en caso de detención de personal no perteneciente a la Fuerza en el que se establece un plazo límite de 96 horas para la detención de personas durante la realización de operaciones militares, transcurrido el cual la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad debe ponerlas en libertad o entregarlas a las autoridades afganas. A este respecto, es importante que toda detención prolongada practicada por las autoridades afganas vaya acompañada de una supervisión judicial o jurídica adecuada.

59. El 9 de mayo, el Grupo de Coordinación sobre la Justicia de Transición organizó una “Jirga de Víctimas por la Justicia” a fin de ofrecer a las víctimas un foro donde exponer sus relatos de violaciones y sufrimientos y determinar cómo debería hacerse frente al legado de esas atrocidades en el marco del proceso de paz y reconciliación. En una declaración de clausura, los participantes pidieron al Gobierno que aplicase el plan de acción para la paz, la justicia y la reconciliación, adoptase medidas concretas para poner fin a la impunidad, aboliese la Ley de amnistía e incluyera la voz de las víctimas en el proceso de paz y reconciliación.

E. Protección de la infancia

60. El equipo de las Naciones Unidas en el país documentó y verificó más de 420 incidentes de violaciones graves de los derechos de los niños. Trescientos treinta y dos niños resultaron muertos o mutilados como consecuencia de la violencia relacionada con el conflicto, un aumento desde el último informe debido principalmente a la mayor actividad militar en la provincia de Helmanda y en las provincias septentrional y nororiental. El mayor uso de dispositivos explosivos improvisados y los ataques suicidas por parte de los elementos antigubernamentales fueron la causa de casi el 60% de las víctimas entre los niños. Veinticuatro niños resultaron muertos a causa del fuego cruzado entre elementos antigubernamentales y fuerzas pro gubernamentales.

61. Los ataques contra las escuelas aumentaron en todo el país, principalmente en las regiones septentrional, nororiental, meridional y central. El 72% de los incidentes se debieron a elementos antigubernamentales. Entre ellos puede mencionarse la intimidación de estudiantes y profesores, la colocación de dispositivos explosivos en las escuelas, el secuestro, las palizas y el asesinato de personal docente y el incendio y la comisión de otros actos violentos contra las escuelas.

62. El reclutamiento de niños por las Fuerzas Afganas de Seguridad Nacional y las iniciativas de defensa local fue motivo de preocupación. Como nota positiva, el Ministro del Interior promulgó el 25 de abril una orden ejecutiva destinada a impedir el reclutamiento de niños en la Policía Nacional y en la que se establecían medidas punitivas contra los comandantes que reclutasen niños.

F. Funcionamiento y apoyo de la misión y cuestiones de seguridad

63. La UNAMA llevó a cabo un examen de su estructura y la reajustó para actuar con más eficacia respecto de las prioridades establecidas y asegurar una capacidad programática crítica al tiempo que se adoptaban todas las medidas necesarias para reducir la exposición del personal a un mayor riesgo de seguridad. La prestación de servicios de apoyo a la misión de forma eficiente y eficaz siguió viéndose dificultada por las exigencias derivadas del ataque perpetrado el 28 de octubre de 2009 contra la residencia de Bakhatar, en Kabul, y se ha visto aún más limitada por la frecuente imposición de restricciones de la circulación y la escasez de personal.

64. En los informes verosímiles sobre las amenazas vertidas por elementos antigubernamentales sigue mencionándose la presencia de las Naciones Unidas en el país como posible objetivo de nuevos ataques. Los actos de intimidación directa y los secuestros de personal de contratación nacional que trabaja para la comunidad de asistencia siguen dificultando la ejecución de los programas sobre el terreno. Como resultado de una estrecha cooperación entre el Ministerio del Interior y los ancianos de las comunidades a nivel local el 18 de mayo, fueron liberados y devueltos sanos y salvos a sus familias los cinco funcionarios de las Naciones Unidas de nacionalidad afgana secuestrados el 15 de abril en la provincia de Bagdan.

65. El clima de seguridad volátil se traduce en un alto riesgo para el personal, los activos y las operaciones de las Naciones Unidas. A petición de la Sede, la UNAMA y el equipo de las Naciones Unidas en el país llevaron a cabo un examen para establecer qué actividades eran tan esenciales como para justificar la presencia de

personal de contratación internacional aún teniendo en cuenta el riesgo para la seguridad. Aunque muchos de los funcionarios reubicados después del ataque a la residencia de Bakhtar han vuelto al país, la UNAMA revisó su dotación de personal para garantizar que quienes se encontraran en el país dispusieran de alojamiento seguro. Del examen no surgió la previsión de una reducción significativa del número de funcionarios sustantivos presentes en el Afganistán en un momento determinado.

66. La UNAMA trabaja para orientar a las oficinas sobre el terreno en apoyo de las prioridades “tres más uno” y, en particular, para promover y facilitar la coherencia de la ayuda a nivel provincial mediante la prestación de apoyo a la gobernanza de las autoridades locales y las actividades de desarrollo, incluido el fomento de la capacidad, la mejora, cuando las condiciones lo permitan, del enfoque “Una ONU”; y la facilitación de la coordinación de los donantes con las prioridades del Gobierno sobre el terreno.

67. El principal problema para el apoyo a la misión en lo que se refiere a la operacionalización del mandato, especialmente en lugares apartados, es la necesidad de satisfacer las nuevas normas mínimas operativas de seguridad domiciliaria. Muchos lugares no satisfacen esas normas y, por tanto, la UNAMA está llevando a cabo un importante programa de mejoras. Mientras se lleva a cabo ese programa, la contratación para cubrir puestos vacantes, especialmente los puestos de contratación internacional, debe planificarse cuidadosamente para asegurarse de que se dispone de oficinas y alojamientos seguros y para ajustarse a las cambiantes recomendaciones sobre la esencialidad de cada programa concreto. Las mejoras de la seguridad de las oficinas y alojamientos necesarias para optimizar la reducción de los riesgos para la seguridad incluyen no sólo la adición de muros en T, sino también otras consideraciones, como la mejora de los servicios de tecnología de la información y las comunicaciones, los servicios aéreos dirigidos y la presencia de oficiales de seguridad armados de contratación internacional en los complejos residenciales.

68. Los Estados Miembros recordarán que el presupuesto de la UNAMA para 2010 se presentó inmediatamente después del ataque contra la residencia de Bakhtar, en Kabul, perpetrado el 28 de octubre de 2009, y que el presupuesto se había elaborado en el contexto de la evaluación del riesgo para la seguridad realizada antes del ataque. Los fondos previstos eran suficientes para hacer frente a las necesidades de unos pocos meses en tanto se llevaba a cabo una revisión para determinar qué mejoras adicionales en materia de seguridad serían necesarias. La Secretaría apreció mucho la favorable acogida mostrada por los Estados Miembros en relación con las necesidades adicionales de recursos destinados a la adquisición de artículos, equipo y servicios relacionados con la seguridad.

69. Las actividades de contratación han mejorado desde que se delegó a la UNAMA la autoridad para publicar ofertas de empleo limitadas a la prestación de servicios en la UNAMA mientras se completaba el proceso de la Junta Central de Examen de las Actividades sobre el Terreno. El 30 de marzo, la tasa de vacantes en los puestos de contratación internacional era del 42% y en los puestos de contratación nacional del 38%; el 16 de mayo esas tasas se habían reducido al 39% y al 30% respectivamente. No obstante, la contratación sigue siendo motivo de preocupación, en parte por la renuencia de los candidatos a comprometerse a prestar servicios en una zona con unos mayores riesgos para la seguridad y la falta de unas condiciones de servicio armonizadas, y en parte debido a la necesidad de disponer

de alojamiento antes de realizar las ofertas definitivas e iniciar el viaje. El problema de la contratación y retención de una dotación de personal adecuada para cumplir el mandato de la misión queda ilustrado por las cifras correspondientes a los meses de enero a abril de 2010. Durante ese período llegaron 28 nuevos funcionarios, pero esa cifra se vio contrarrestada por un saldo negativo de 21 candidatos seleccionados que declinaron la oferta y 24 separaciones del servicio. Es necesario hacer nuevos esfuerzos para mejorar las condiciones de servicio y agilizar la contratación. A este respecto, confío también en que los próximos debates que han de celebrarse en la Asamblea General sobre la gestión de los recursos humanos, en particular sobre la cuestión de las condiciones de servicios, arrojen resultados positivos.

70. Se está elaborando un plan para trasladar a Kuwait, posiblemente en el próximo trimestre, algunas operaciones de apoyo, que se ubicarían en los mismos locales que la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para Iraq (UNAMI). El objetivo es reducir el personal de la UNAMA presente en el Afganistán sin comprometer el apoyo a la ejecución del mandato. Mediante ese plan se pretende también mejorar y ampliar la capacidad de comunicación, así como establecer una base que facilite la recuperación en caso de desastre y la continuidad de las operaciones fuera de la zona de la Misión. Lo que es más importante, esa oficina de respaldo, además de liberar un valioso espacio en el Afganistán, servirá también como base operacional rápidamente disponible en caso de que sea necesario proceder a la reubicación provisional de personal del Afganistán por motivos de seguridad.

IV. Observaciones

71. Desde mi informe anterior (A/64/705-S/2010/127), la situación general en materia de seguridad no ha mejorado. Han continuado los ataques indiscriminados de elementos antigubernamentales contra objetivos civiles, representantes del Gobierno y fuerzas militares internacionales, así como la alarmante tendencia hacia el aumento de incidentes con dispositivos explosivos improvisados y la comisión de ataques suicidas complejos. Las operaciones militares también se intensificaron.

72. A pesar de la inestabilidad de la situación de seguridad, en el período de que se informa se produjeron varios avances positivos en el sector civil al tomar el Gobierno del Afganistán la iniciativa de impulsar el proceso político y adoptar un enfoque progresivo para aplicar el programa de reformas a fin de que el Afganistán asuma responsabilidades en materia de seguridad, gobernanza y desarrollo, los tres pilares de la Estrategia Nacional de Desarrollo del Afganistán que se estableció en la Conferencia de Londres.

73. Me alienta comprobar el grado de preparación de las instituciones electorales afganas con miras a las elecciones a la Asamblea Nacional del Afganistán, que siguen previstas para el 18 de septiembre. La Comisión Electoral Independiente ha desarrollado sus actividades con renovado dinamismo e independencia bajo su nueva dirección. La Comisión de Quejas Electorales ha puesto en marcha una dinámica de trabajo positiva entre los miembros afganos e internacionales que la integran y ambas Comisiones han cooperado a fin de que el período de presentación de candidatos concluyera sin incidentes. El protagonismo de las instituciones electorales afganas reforzadas infundirá mayor confianza pública en el proceso electoral y contribuirá a una mejora y mayor credibilidad de las elecciones. Me

complace especialmente que en la lista preliminar de candidatos figuren los nombres de más de 400 mujeres. Debe garantizarse adecuadamente la seguridad de estas mujeres para que tengan igual acceso al proceso electoral. La seguridad de las elecciones seguirá siendo una cuestión crucial y la Comisión Electoral Independiente debe lograr un equilibrio entre la seguridad de los centros electorales y la necesidad de que las elecciones sean accesibles a todos los afganos. Mientras tanto, no debemos perder de vista que el proceso electoral se extiende más allá de las elecciones de 2010. Si bien en los últimos meses ha habido mejoras en las instituciones electorales, también es necesaria una reforma electoral más amplia y a largo plazo. Espero que esta cuestión figure en el programa del Presidente y del nuevo Parlamento.

74. Me siento reconfortado por el resultado de la Jirga Consultiva de la Paz, como iniciativa para tender la mano a todos los afganos a fin de promover un diálogo inclusivo para lograr la estabilidad y la paz en el Afganistán. Las Naciones Unidas apoyan esos esfuerzos del Afganistán por poner fin al conflicto en el país y están firmemente decididas a colaborar con las autoridades y el pueblo afganos en su lucha por una sociedad pacífica e inclusiva. El amplio respaldo a un programa de paz y reintegración y el establecimiento de un consejo de paz para lograr un diálogo entre afganos representan un primer avance positivo que debe dar paso e integrarse en un proceso de reconciliación más amplio. Mi Representante Especial y la UNAMA están preparados para realizar, a petición del Gobierno, una labor de buenos oficios y extensión política en apoyo de esos procesos dirigidos por los afganos. Existe un amplio consenso en el sentido de que el conflicto afgano requiere una solución regional respaldada por los países vecinos. Redunda en interés de todos los vecinos y de la región que haya un Afganistán estable, pacífico y próspero. Mi Representante Especial y la UNAMA están preparados para crear oportunidades de diálogo entre interesados regionales clave y facilitar debates que puedan contribuir al proceso de paz en el Afganistán.

75. El Gobierno del Afganistán ya ha definido su visión para la Conferencia de Kabul y se ha pedido además a las Naciones Unidas que copresidan dicha Conferencia. La UNAMA ayudará al Gobierno a cumplir el contrato que pretende formalizar con el pueblo afgano en la Conferencia de Kabul ayudándolo a incrementar las corrientes de ayuda canalizadas a través del presupuesto, mejorar la eficacia de la ayuda al margen del presupuesto y pasar con éxito a una situación de mayor control por el Afganistán de la seguridad, la gobernanza y el desarrollo.

76. La coherencia de la ayuda es la medida de la eficacia colectiva. Es el trabajo en apoyo del Gobierno y en colaboración con todos los asociados lo que nos permitirá crear iniciativas de ayuda auténticamente coherentes, basadas en obligaciones mutuas que mejoren la prestación de servicios a todos los afganos. Es de capital importancia que la comunidad internacional demuestre su claro compromiso a largo plazo de destinar los recursos de los donantes a programas nacionales prioritarios dirigidos por los afganos que sean realizables y dignos de confianza.

77. El Gobierno tiene la intención de elaborar mecanismos para aplicar principios de buena gestión de las donaciones. Se hará hincapié en la necesidad esencial de prestar apoyo sostenido y coherente para el fomento de la capacidad en los planos nacional y subnacional a fin de que el Gobierno pueda aplicar su programa de prioridades. Ambos requisitos son esenciales para fortalecer la confianza mutua en

lo que será una asociación renovada en apoyo de una hoja de ruta formulada por el Afganistán que tenga carácter progresivo y vaya más allá de la Conferencia de Kabul de 20 de julio.

78. Pese a los importantes planes de crecimiento y reforma para el desarrollo de las Fuerzas Afganas de Seguridad Nacional, el entorno de seguridad sigue siendo inestable. Debe existir un enfoque general sobre la reforma del sector de la seguridad que se apoye en una gobernanza eficaz y en avances progresivos en el proceso político, de modo que pueda servir de contrapeso a los esfuerzos que se centran en los aspectos militares. La UNAMA reitera su llamamiento a todas las partes interesadas para que protejan ante todo la seguridad de la población civil.

79. La UNAMA tiene el firme compromiso de colaborar con el Gobierno y la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad en el proceso de transición, a medida que este avanza tanto en la Sede como sobre el terreno. En este contexto, la UNAMA seguirá promoviendo acuerdos que tengan en cuenta las diversas condiciones y necesidades locales, los principios de fomento de la capacidad relacionados con las prioridades y los procesos nacionales del Afganistán, y un enfoque equitativo de cara a la construcción de un Estado que funcione debidamente. El año en curso es esencial en el proceso de transición del Afganistán, y es responsabilidad de la UNAMA concentrar sus esfuerzos en un conjunto limitado de tareas prioritarias, en las que pueda aportar el mayor valor agregado y desempeñarse con eficacia. Las Naciones Unidas tienen el compromiso de permanecer a largo plazo en el Afganistán. Para mantener una presencia eficaz será necesario disponer de un volumen significativo y sostenido de recursos adicionales que puedan dedicarse a la seguridad de mi personal. Considero alentador el enfoque proactivo que los dirigentes de la Misión han adoptado para mitigar los riesgos de seguridad del personal.

80. Coincidiendo con la renovación del mandato de la UNAMA en marzo, todos los años se facilitará una evaluación de los progresos realizados en relación con los parámetros para el seguimiento y la medición del grado de cumplimiento del mandato de la Misión.

81. Desearía aprovechar esta oportunidad para dar la bienvenida, a su llegada a la Misión, a mi nuevo Representante Especial, Staffan de Mistura, y a mi Representante Especial Adjunto de Asuntos Políticos, Martin Kobler. También hago extensiva mi gratitud a los hombres y mujeres que prestan servicios en la UNAMA y el sistema de las Naciones Unidas en el Afganistán por su dedicación y entrega.